Año XII — Domingo 13 de Agosto 1882 — Núm 2060

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 13 de Agosto de 1882

A vuela pluma.

Debemos una deuda á *La Reconquista* y vamos á pagársela en nuestro afan de no tener jamás acreedores de ninguna clase, cosa que siempre nos ha repugnado y nunca hemos conocido gracias á Dios. En la edicion del dia nueve nos dedica el apreciable colega, el siguiente suelto:

La «Lucha» de Gerona, órgano de los constitucionales de D. P. A. Torres, dedica á «La Reconquista» un saludo idéntico al que nos dedicó «La Vanguardia» de Barcelona.

Dice que no conoce nuestro programa, porque no ha recibido el número prospecto; bien podrá haber sucedido esto último, pero conste que lo pusimos en el correo; pregunte pues á la Administracion fusionista en que consiste que llegue á su destino por «casualidad» lo que cualquiera nacido remite y paga para que llegue á su destino.

«La Lucha» es un periódico sensato y esperamos verle en mejor camino, y en cuanto á lo que somos y significamos, puede preguntarlo é indagarlo en «La Izquierda Dinástica, El Debate, El Horizonte, La Propaganda, El Liberal, El Norte, El Adalid, El Constitucional», y algunos otros más y en «La Reconquista».

¡Que apretada venda, impide ver claro á estos fusionistas!

Vamos á contestar muy someramente á los tres párrafos que anteceden, sin perjuicio de que otro dia demostremos al apreciable compañero el porqué no estamos hoy con el señor Balaguer como lo estuvimos siempre políticamente hablando, por que en el terreno de la amistad y de las consideraciones seguimos rindiendo al antiguo amigo el tributo de nuestra modesta pero sincera consideracion.

La Reconquista nos apellida órgano de los constitucionales de D. P. A. Torres y parece como lamentarse de nuestro saludo cuando supimos, por referencia, su aparicion. Sepa el colega, que queremos, pero mucho, al señor *Torres* como queremos á todos los hombres que, como dicho señor, á las relevantes pruebas de amistad que nos tiene dadas, reune una historia de probados sacrificios por la libertad. Si en este concepto merecemos el título de constitucionales suyos, lo aceptamos con gusto, pero en tal caso seremos constitucionales de muchos, porque en la categoria del señor *Torres* tiene muchos amigos LA LUCHA. Cuando supimos su aparicion, saludamos al colega sin ánimo de ofenderle y no creemos cometieramos ninguna inconveniencia, que desde luego damos por no escrita si *La Reconquista* la ha visto: no estando conformes con la mision que trae al estadio de la prensa, le deseamos lo que otros periódicos no han obtenido porque, lo decimos con ingenuidad, á pesar de la respetabilidad del señor *Balaguer*, en su nueva actitud política crea *La Reconquista* no le siguen la inmensa mayoría de sus amigos de siempre y no le seguimos con mucho sentimiento. Ya diremos el porqué otro dia; se lo afrecemos.

No conociamos su programa cuando escribimos las lineas que le dedicamos, y recibimos su primer número la tarde víspera de publicarse nuestra edicion en donde aquellas se insertaron, y asi lo hicimos constar en la seccion de gacetilla, y cuando lo leimos, confesamos que entendimos menos lo que sucede, porque en su casi totalidad, estamos de acuerdo nosotros por ser sus principios los mismos que sostenemos años hace. Acusando, pues, el recibo del número, que ha contestado lo que dice de la administracion fusionista en la que *La Reconquista* no vé nada bueno despues de haber pertenecido á ella hasta hace poco, algunos de los hombres que le acompañan hoy en su campaña.

Mucho, pero muchísimo agradecemos á *La Reconquista* el buen concepto que LA LUCHA le merece, cuando tan calumniados venidos siendo en estos tiempos, en los que la envidia y la ingratitud en consorcio con la baja forma, tambien manejan el escalpelo del dicterio, de la pasion y de la calumnia; que de todo tenemos el honor de contar sobre nuestra historia y nuestros pobres pero ya largos servicios. Conocemos mucho, pero mucho, al señor *Balaguer* y conociéndolo, sabemos quien es y creemos que su compañía debe estar constituida por personalidades muy respetables que de buena fé creen procedente la conducta que actualmente observa, conducta que respetamos mucho, pero que no aplaudimos porque, á nuestra vez, nosotros creemos tambien de buena fé no es la mas acertada ni conduce á otra cosa que á perturbar el sistema parlamentario con divisiones injustificadas á todas luces. Este es nuestro juicio que el colega debe respetar como nosotros respetamos el suyo, por mas que en el fondo de nuestros procedimientos encontremos un deseo casi comun, deseo que constituye el punto obgetivo del partido liberal-dinástico.

Queda el apreciable colega contestado y en pié nuestro ofrecimiento que consignamos al principio de estas líneas.

Tendiendo la mirada al extranjero vemos en medio de las complicaciones diplomáticas que todo lo amenazan, un hecho grato, favorable al arte divino de la música, tal es el congreso musical de Zurich.

Este congreso nació en 1859 de una sociedad general alemana de profesores musicos, y ha ido de año en año reanudando sus sesiones en diversas ciudades, á cuyas sesiones han concurrido este año como en los anteriores los mas afamados compositores. El gran Liszt estaba este año allí, y ha tocado un wals maestro, y luego la «*Santa Isabel*» acompañada de sus coros interesantes y conmovedores, constituyendo la parte mas importante del congreso.

El mundo del arte, ese mundo que con sus alas apenas toca la impura realidad en que nos debatimos, estaba congregado todo en Zurich, entre flores, armonias y aromas. *El* banquete ha terminado sus sesiones despues de un banquete, al que asistieron todas las notabilidades musicales del orbe, y el cual fué presidido por el abate Liszt que inició dobles los brindis, haciéndoles por la Patti y por *La Nilsson*. Pasando á otra cosa mas importante en el mundo político, lo primero que registramos que interese á nuestra patria es la conjuracion que late contra el emperador de *Marruecos* en el seno de su mismo imperio. Cuéntase que un Chaikn que reside en Suez abriga pretensiones á la corona de Muley-*Hasan* y que varias tribus se han sublevado ya en las provincias del Sud contra la autoridad del emperador, segun hace dias indicamos. *Hoy* que Italia, Inglaterra Francia abordan por todos lados la costa africana, cualquier conflicto en *Marruecos* no deja de revestir para nuestro porvenir y honor una gravedad escepcional.

El gabinete francés parece personificar la política de union republicana, con exclusion de la extrema izquierda. Los datos personales de los nuevos ministros son, de que Duclerc es hombre rentístico, pero sin empuje, Devanf, ministro de instruccion pública, procedente de la magistratura y diputado desde 1876, y Clemente Armando Fallieras, ministro del interior, el mas elocuente de todos los nuevos ministros. El único que ha tenido afinidades comunistas de los entrantes es Mr. Tirard.

El rumbo del nuevo ministerio francés no se apartará mucho de la política de *Frecynet*, y se comprende. *Si*, la república tiene necesidad imperiosa de recojerse y reponer sus fuerzas, como asegura John Lemoine, debe en primer lugar no envolverse en las tinieblas de una política solo digna del serrallo, dando cierta libertad de accion á los gabinetes.

Respecto á *Egipto* se sabe la llegada á su territorio de el general indiano *Mac pherson* con los contingentes de desembarco que tomó en Bombay. Pero no por eso se juzga una invasion repentina factible, pues *Inglaterra* parece ahora tener interes en irse entreteniendo con una série de combates parciales como el de Remehe, que le vayan tejiendo una corona de méritos. *Así* se esplica que el almirante Boucamp Jaimour no bombardease hace tiempo Abukiz, y las divisiones navales de desembarco se entretengan con conatos. En los círculos diplomáticos murmúrase mucho de la alianza secreta de Inglaterra y La Sublime Puerta, alianza que seria un peligro formidable para Bismark. La cuestion de Egipto se va anubarrando por momentos, á términos de llevar mareadas todas las cancillerias.

Algo debe haber de la inteligencia anglo-turca si el lenguaje virolento de *La Gaceta de la Alemania del Norte contra Monina Porst* se atiende.

Como fin á lo que antecede, que es muy poco por cierto, he aquí lo que ayer dice el telégrafo.

Madrid 11.—Algunos suponen que irán 2,000 hombres á Egipto mandados por los generales Castillo, Daban, Merelo, Bermudez y Reina; pero segun *La Correspondencia*, nada se ha acordado aun. *Tambien* se asegura que la capitanía general de Madrid se conferirá al señor Lopez Dominguez. Complícase la cuestion de *Egipto*. Segun parece, Inglaterra ha resuelto impedir el desembarco de tropas turcas, disponiendo que buques acorazados crucen el litoral. Para impedirlo, ayer desembarcaron en *Suez* numerosas fuerzas procedentes de las *Indias*. Un telégrama oficial de Manila participa el decrecimiento del cólera en Joló. *Fomentando* en la provincia de Zamboanga.

Romero Robledo se manifiesta contrario á la formacion de la izquierda dinástica, calificando duramente al autor de las cartas publicadas en *El Estandarte*, que se atribuyan al señor Cánovas.

Arabi ha contestado á la proclama del Sultan declarando traidor al gobierno turco. Háblase de una gran matanza de cristianos en Siria. *Una* fragata inglesa ha marchado á Reifont para protegerlos.

La cruzada contra los cristianos extiéndese hasta *Marruecos*, donde se predica la guerra santa, en *Fez*, en Mequinez y otros puntos.

Los europeos residentes en Tetuan, Tánger y Mogador están alarmados.

Han comenzado las obras públicas en Andalucía y otras comarcas que reclaman recursos urgentes.

La situacion es difícil.

Nada mas.

FIASCO COMPLETO

De mala suerte estan los hombres de la izquierda. *De* las últimas noticias resulta que la prensa liberal de Madrid ridiculiza la expedicion del *Sr. Balaguer* á *Mataro*. Los periódicos que un dia le animaban en su campaña, cuando pasaba *la patria y la libertad* por encima de *la monarquía* y ante esta el *si non, non* de la monarquía Aragonesa, le vuelven la espalda en sus actuales empresas. Dicen que para hacer protestas de dinástimo y para aceptar la constitucion del 76, no hacia falta la pasada campaña ni la disidencia presente, y de esto toman pié para ridiculizarlo.

De modo que todos los esfuerzos de los amigos del *Sr. Balaguer* para que la prensa madrileña fije la atencion de su actitud política y de importancia ó sus correrias, son com-

pletamente inútiles, con tanta mas razon, cuanto que éstas solo hallan eco en determinados centros proteccionistas. Pero esto no es del agrado del iniciador, á quien duele lo que sucede, por mas que no falta quien, guardador de una *soi disant* bandera, muy incolora por cierto en tanto que otros le colocan entre los vates catalanes en el lugar que le corresponde, aconsejándole que pulse la lira en vez de hacer el Guillermo Tell como se asegura, dijo, en ocasion oportuna, uno de los actuales ministros.

Y lo peor del caso es que la plana mayor de la disidencia, dice ya que no hay razon para formar nuevo partido, ni aun titulandolo izquierda dinástica y se quedan solos los Sres. Balaguer y Gonzales Fiori, acompañados de algunas personalidades que de poco ó nada han de servirles.

Declaramos lealmente, que buena parte de nuestras apreciaciones las hemos tomado del corresponsal que en Madrid tiene uno de los periódicos de Barcelona que mas entusiastas se mostraron del Sr. Balaguer hasta que le oyeron en aquel famoso *thé* de perdurable memoria, porque lo que entonces hizo y dijo el señor Balaguer como lo que despues ha dicho y hecho, ni es lo que sus auxiliares suponian, ni lo que sus amigos los mismos disidentes esperaban, ni lo que los partidos mas liberales que el liberal-dinástico creian debia contener la bandera de esa disidencia incomprensible é inexplicable que, por lo anunciada se ha quedado reducida á una expresion tan nimia como la que vamos viendo, no obstante las fantásticas lucubraciones de sus mas decididos sostenedores. La verdad es, como ayer probamos, que la *izquierda dinástica* esta haciendo fiasco completo.

Circular.

Hé aquí la parte dispositiva de la circular dirijida á los Gobernadores de provincia, con motivo de la publicacion del Real Decreto aprobando el convenio entre el ministerio de la Gobernacion y las compañías de ferro-carriles, en virtud del cual estas hacen la rebaja de sesenta por ciento del precio de los billetes que se expendan para los jornaleros que salgan de sus casas en busca de trabajos, cuyo convenio aplaudimos sin reserva alguna. Dice así:

«1.ª Tan pronto como reciba V. S. la presente circular, publicará otra en el *Boletin oficial* haciendo saber las condiciones insertas en el anterior decreto, y bajo las cuales se facilitarán billetes gratuitos en todas las estaciones de ferro-carriles enclavadas en esta provincia á los braceros que se presenten para salir de su domicilio en busca de trabajo.

2.ª A contar desde el dia 15 del corriente, los alcaldes de los pueblos de esa provincia en que haya falta de trabajo para los braceros publicarán bandos anunciando que los que no lo tengan serán trasportados gratis á los puntos en que se propongan buscarlo, á cuyo efecto se presentarán en la respectiva alcaldía para que se les provea en grupos de 10 á lo menos de las hojas duplicadas de embarque á que se refiere la condicion 2.ª de las convenidas.

3.ª Los alcaldes formarán listas de trabajadores que pidan billetes gratuitos, y una vez que se cercioren por el padron de vecindario de que son tales vecinos, y por los amillaramientos, matrículas de subsidio y repartimientos vecinales de que son simples jornaleros que no cuentan con otros medios de subsistencia que el producto de su trabajo, subdividirán las listas en grupos que no bajen de 10 ni excedan de 50, y les facilitarán las hojas de embarque, que deberá presentar en la estacion correspondiente un delegado especial de la alcaldía.

4.ª Las hojas de embarque deberán ser talonarias y numeradas, é ir firmadas por el alcalde ó por quien haga sus veces y selladas con el de la alcaldía, y en ella se espresará el nombre y domicilio de cada uno de los interesados y la estacion á que se dirijan y que haya de servir de término del viaje.

5.ª El duplicado de las hojas de embarque que segun la condicion 4.ª de las convenidas ha de devolverse al delegado de la autoridad local que presente á cada uno de los grupos de trabajadores, se remitirá por los alcaldes, utilizando el primer correo, al ministro de la Gobernacion por conducto del respectivo gobernador, el cual hará tomar nota de la hoja, y la elevará al ministerio en término de tercero dia.

6.ª De las hojas talonarias de embarque quedará una copia autorizada en la secretaría del ayuntamiento y á disposicion del alcalde, el cual deberá remitir á la delegacion económica de la provincia, por el primer correo posterior al embarque, uno de los talones de dicha hoja copiada, á fin de que sirvan de base á las liquidaciones del impuesto de 15 por 100 sobre los billetes de ferro-carriles que corresponda á los expedidos en virtud de dicha hoja.

7.ª Todo bracero que se presente en las alcaldías solicitando ser incluido en las relaciones de embarque deberá ir provisto de la cédula de empadronamiento correspondiente, ó de un documento supletorio expedido por el alcalde de su barrio ó de su distrito municipal, en el cual se haga constar la calle y número de la casa en que habite, y al dorso de dicho documento se anotará el número de la lista de embarque en que se ha comprendido.

8.ª Los gobernadores de todas las provincias formarán noticias, por medio de los alcaldes, de los contratistas de obras públicas y de las empresas mineras de los puntos en que se sienta escasez de brazos, y dará conocimiento diariamente de los datos que adquiera á este Ministerio para que pueda trasmitirlos á las autoridades de los puntos en que se experimente la escasez de trabajo hasta el extremo de poder temer que sobrevenga la miseria y el hambre para las clases jornaleras.

9.ª Los Gobernadores de las provincias en que haya comarcas que se encuentren en este último caso dispondrán la publicacion oficial de anuncios en los pueblos en que haya carencia de trabajo, designando los puntos en que los braceros podran encontrarlo, á fin de que estos, cuando abandonen su domicilio, tengan las noticias necesarias para determinar á donde quieren dirigirse.

10. Cuando en una misma provincia haya pueblos, obras públicas ó establecimientos mineros en que falten brazos, á la vez que en otras poblaciones se sienta la escasez de trabajo, los gobernadores dispondrán la publicacion en estos últimos de anuncios oficiales indicando los puntos en que los braceros podrán encontrarlo.

Correspondencias.

Bañolas 8 Agosto 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Hondamente impresionado escribo la presente para darle conocimiento de un hecho del que no dudo guardará una grata é imperecedera memoria la villa de Bañolas.

El Colegio de S. Luis Gonzaga, que con tanto acierto como aplauso dirige en esta Villa el Doctor en ciencias D. Francisco de A. Dalmau Vergés, celebró exámenes generales y públicos los dias 3, 4 y 5 del que cursa. A las horas anunciadas una numerosa y escogida concurrencia llenaba el elegante y espacioso salon en el que el acto debia tener lugar. Empezó este con un elocuente discurso pronunciado por el alumno D. Juan Riera Vilarnau, que fué recibido con general aplauso.

Acto seguido se procedió al exámen de la clase de cálculo mercantil y al de la superior, que comprendió todas las asignaturas á ella anejas, dando un resultado tan satisfactorio que mereció los aplausos de la numerosa concurrencia que asistia al acto.

El exámen de la clase elemental dió tambien un escelente resultado, contestando los alumnos con precision y soltura á cuantas preguntas les hicieron sus maestros y otros señores que tomaron parte en el exámen, entre otros el Profesor público de esta villa, D. Baudilio Doménech, quien tanto en la superior como en la elemental se estendió largamente sobre Ortografía, Geografía y Geometría.

La disertacion en francés, así como la escritura y traduccion de este idioma, dejó complacido al público y patentizó lo muy adelantados que se hallan los alumnos que cursan esta asignatura.

Finalmente se procedió al exámen de los párvulos. Mucho podria estenderme acerca de este exámen, pero se va haciendo larga la correspondencia. Solo le diré que parece increible que niños de tan corta edad reunan tan vastos y sólidos conocimientos.

Dió tambien un brillante resultado el exámen de la Doctrina cristiana é Historia sagrada cuyas asignaturas corrieron á cargo del digno Director espiritual del Colegio Reverendo don Pedro Casals.

Muchas han sido las felicitaciones que se han dirigido al Sr. Dalmau y á sus dignos compañeros de claustro; y crea V. Sr. Director que nada tienen de adulacion, sinó que las ha dictado la mas estricta justicia y el deseo de tributar al mérito la distincion que se merece.

En otra le dará otras noticias su buen amigo Q B S M.

El Corresponsal.

Figueras 11 Agosto de 1882.

Mi querido amigo: Estuvo animada la velada que se dió el jueves en nuestro teatro por la guarnicion, conmemorando el aniversario de la batalla de S. Quintin.

Creo que dentro de poco llegará á ésta un delegado de la Direccion general de Registros, para girar una visita extraordinaria al de la propiedad, segun lo ha hecho en otros puntos.

Ha sido declarado cesante el Subgobernador del partido señor Gonzalez.

Reemplázale un antiguo funcionario de Gobernacion del cual se tienen los mejores informes, y cuyo nombre no recuerdo.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Victima de una aguda y breve enfermedad, falleció el dia nueve en Tarragona el dignísimo Gobernador Civil de aquella provincia D. Ricardo San Miguel y Bustamente, á cuyo cadáver se ha hecho un entierro digno del finado y de la popularidad legítima que contaba en todas las clases sociales. Enviamos á su distinguida cuanto desconsolada familia el pésame mas cordial.

—A consecuencia de haber dicho nuestro estimado colega *La Vanguardia* de Barcelona que *La Libertad*, periódico demócrata-monárquico habia muerto, el Director ha dirigido al primero de dichos colegas la siguiente carta:

Barcelona 9 Agosto de 1882.

Sr. Director de «La Vanguardia.»

Muy señor mio y compañero distinguido: En el número correspondiente á la edicion de la tarde de ese diario, se asegura, entre otras cosas, que «La Libertad» ha dejado de existir, y cúmpleme manifestar, para evitar malas interpretaciones, que dicho diario con cuya direccion me honraba, no ha muerto y si solo suspendido su publicacion hasta tanto que dé nueva fianza por haber retirado la primitiva la persona que la venia prestando.

Arreglados ya todos los requisitos indispensables para presentar el oportuno expediente en el Gobierno de provincia, volverá á aparecer muy en breve «La Libertad.» Y si la falta de patriotismo sugiriese al propietario del título no hacer renuncia de él, se publicará «La Libertad Nacional».

Respecto á los demás particulares de que se ocupa en su suelto, daremos contestacion oportuna desde nuestro diario, poniendo de manifiesto cuanto á aquellos se refiere con la mayor claridad y franqueza, pese á propios ó extraños.

Con este motivo tiene el honor de ofrecerse de usted, con la mayor consideracion, suyo afectísimo S. S. y compañero Q. B. S. M., Antonio S. Moriano.»

Esperamos con ánsia la reaparicion de *La Libertad* para hacernos completo cargo del estado de armonía de la fraccion del señor Moret.

—Cuando veia la luz pública nuestra edicion de anteayer, entraba en nuestra redaccion *El Eco* saludándonos con un primero y casi único suelto de propiedad en cuyas lineas, despues de grandes esfuerzos de imaginacion, no hemos sabido encontrar lo que el colega nos quiere decir. Solo hemos entendido que LA LUCHA y sus hombres tratan bien al señor Cánovas porque aspiramos á ser neofitos conservadores.

Hacemos gracia á *El Eco* de la contestacion á cambio del favor que, nos hace y de la contradiccion en que incurre, pues mas de una vez nos ha dicho que hemos formando parte del partido conservador y ahora, por un *lapsus lingüæ* dice que nos preparamos para ser *neófitos*; luego qué damos en que hasta ahora las acusaciones de que hemos sido objeto, carecian de verdad.

Por lo demás, cuando el colega nos diga que ha querido decir en su suelto, le contestaremos, pues somos muy torpes para decifrar logogrifos, sin duda por lo limitado de nuestro talento.

—Segun nos asegura nuestro activo corresponsal en Bañolas, el diez del actual á las seis de la tarde los industriales de aquella villa habian pagado 8 200 pesetas de las 10.600 á que asciende allí el total de la contribucion de subsidio, faltando solo para el total, 2.400 pesetas de las cuales á estas horas se habrán satisfecho una buena parte.

Esta noticia no agradará seguramente á determinados amantes de la industria y del comercio; pero tienen de conformarse aunque tengan que llorar la impotencia de sus esfuerzos.

—En San Andres de Palomar ha tenido lugar el hundimiento de la cúpula de la iglesia en el momento que se estaba celebrando el sacrificio de la misa, habiendo quedado

muertos cuatro fieles que estaban debajo de la cúpula y resultando muchos heridos de mas ó menos gravedad.

—El tren de Francia de la mañana del dia nueve, descarriló en la estacion de Arenys de Mar. á causa de una maniobra de un tren de mercancias. Afortunadamente no resultó ninguna desgracia personal.

—El *Boletin Oficial* de la provincia de Barcelona, ha anunciado que D. Manuel Durán y Gost ha solicitado autorizacion para aprovechar aguas derivadas del rio Ter, del Torrente las Soigas y de la Riera Mayor, para destinarlas al abastecimiento de aquella capital y otros pueblos de la misma, así como á riegos y otros usos industriales, atravesando la conduccion los términos de Masias de Roda, Santa Maria de Corcó Tavertet, Vilanova de Sau, Montseny, Vilamajor, Cánoves y Samalús, La Garriga, La Atmella, San Pere de Bigas, Riells, San Feliu de Codinas, Caldas de Montbuy, Sentmanat, Sabadell, San Quirse de Tarrasa, San Cugat del Vallés y Horta. El proyecto está de manifiesto en las oficinas de la seccion de Fomento del gobierno de Provincia, donde podrán presentar las reclamaciones por el término de treinta dias las personas que se crean perjudicadas por el proyecto.

—El derribo del ex-convento viejo de S. Feliu de Guixols ha ocasionado el derrumbamiento de lo que se reputaba y segun se cuenta se teme siga el deterioro hasta la torre campanario y parte del templo. Razon tenian cuantos se han ocupado de la suma de este edificio. Al Sr. Gobernador y á la Junta Provincial toca amparar á la infancia que se trata de llevar á los salones del mismo para que reciban su enseñanza. Dios no permita que tengan que lamentar lo de Ruzafa cuantos concurran á dicho local.

El Sr. Cura Párroco, ha dado parte de lo ocurrido á las autoridades locales y es de suponer que á esta fecha se habrán tomado ya las providencias oportunas para evitar un conflito.

—*Instruccion pública.*—Para maestro de la escuela de Basagoda, ha sido propuesto el profesor señor Campsanlina.

—Ha fallecido el maestro de escuela de Bruñola D. Antonio Salí.

—Han solicitado las escuelas de Castellfullit y Cadaqués D. Francisco Anglada y D. Roque Llorens.

—Dice el *Boletin de Primera Enseñanza*, que la maestra de S. Pedro Pescador, D.ª Narcisa Buñol, sin prévia licencia de la Junta, ha abandonado, desde el dia 8 del mes que rige, la poblacion; siendo lo mejor, que se ha llevado las llaves de la escuela y casa-habitacion, por cuyo motivo el ayuntamiento no ha podido proveer provisionalmente á la enseñanza.

Remitido.

Gerona 9 Agosto de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: he de merecer se digne continuar en su apreciable periódico el siguiente remitido, á cuyo favor le quedará agredecido su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Francisco Casadevall.

En la noche del dia 3 del corriente se declaró un violento incendio en el estanco que poseia el que suscribe, en la casa núm. 32 de la plaza de las Coles de esta Ciudad, quedando destruidos cuantos efectos contenia.

Irreparables fueran para mi las pérdidas y sumido quedára en la miseria, si en el año próximo pasado no hubiese hecho asegurar contra incendios, por la acreditada Compañia *La Catalana*, el valor del indicado estanco para vivir en la tranquilidad de ánimo de que, si desgraciadamente ocurriese un siniestro, que estaba muy lejos de esperar, no viese desaparecer en un momento el fruto de los trabajos de toda la vida.

Y afortunadamente estuve bien inspirado en escoger la Compañia *La Catalana* para que garantiese mis intereses, pues en el acto mismo del incendio y en medio de la tribulacion que me produjo, se me personó el representante de *La Catalana* D. Ramon Cumané, dirigiéndome palabras de consuelo y dándome la seguridad de que seria pronta y completamente indemnizado de las pérdidas, como lo son todos los que en estos casos no quieren aprovecharse de la desgracia, exagerando los daños, falta en que se incurre cuando domina la codicia y se escucha á oficiosos é interesados defensores.

En efecto; pláceme hacer público que, sin pérdida de tiempo, luego de haber presentado la declaracion ante el Alcalde y la relacion de los objetos existentes en el establecimiento, examinados los restos que dejó el siniestro y dadas lealmente cuantas esplicaciones y datos pudiesen hacer formar á la Compañia completo conocimiento de la preexistencia y pérdida por mi sufrida quedo ajustada á los tres dias de ocurrido el incendio, la indemnizacion que la Compañia debia abonarme y que he cobrado sin dilacion alguna.

Yo, como muchos asegurados en las varias Compañias contra incendios, accediendo á la solicitud del representante de la Sociedad de contra seguros La Intregridad, suscribi á ésta una póliza de contra seguros, pero al ocurrir el incendio, recordando los múltiples siniestros tanto remotos como recientes que, ya amistosamente, ya por un sencillo peritage, han sido ajustados y satisfechos por *La Catalana* sin dificultad alguna, creí proceder mas franca y lealmente tratando por mi mismo directamente con *La Catalana*, que no haciéndome representar por La Integridad, cual Compañia se me ofreció.

El modo de obrar de *La Catalana* que ha sabido apreciar mi conducta y ver que no habia engaño en mi reclamacion, me ha convencido, repito, de que estuve acertado al pensar que no necesita quien gestione la indemnizacion de sus pérdidas el que no reclama mas que lo justo, y que la ha de percibir pronto como la he percibido yo, y tantos otros de una Compañia tan acreditada por lo que le manifiesto nuevamente mi agradecimiento.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 12 *de Agosto de* 1882 segun nota del

Banco de Gerona.

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0[0 interior 28'38
—*Subvenciones Ferro-carriles* 00'00
—*Billetes Tesoro* Cuba 100'25

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 67'50
Crédito Mercantil (viejos) 90'00. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 98'00.—Id. de Cataluña (viejas) 36'50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 40'50.—F.-Carril de Francia 131'00.—Id. de Orense á Vigo 46'00.—Id. del Norte 127'00.—Id. de Alicante 107'50.

De Domingo á Domingo.

CENTRO RECREATIVO.

Sudando la gota gorda y pluma en ristre, me presento hoy por primera vez ante los suscritores de este periódico, saludando ante todo á mis amables lectoras y lectores á quienes deseo esplicar de la manera mas clara y sencilla á que vengo y á dó voy.

Yo, jóven aficionado al arte lírico-dramático, me propongo desde hoy en adelante escribir con el título que sirve de epígrafe á estas líneas, una pequeña revista semanal (si revista puede llamarse), sobre la ejecucion de las obras que ponga en escena la compañía de zarzuela que actua en el *Centro Recreativo*, que hasta el dia viene recibiendo los aplausos del elegante é ilustrado público gerundense.

Dicho ya cual es mi único propósito, voy á dar fin á estas líneas y á comenzar la revista primera.

Domingo 6 de Agosto.—Un poquito mas escasa que lo de costumbre fué este domingo la concurrencia, quizás á causa de estar el tiempo amenazando lluvia.

Concluida la gran sinfonia de *Guillermo Tell*, púsose en escena, por tercera vez, la siempre aplaudida zarzuela en dos actos que lleva por titulo *Sensitiva*.

En el momento de empezar la funcion, un murmullo general se oyó en todos los dos del espacioso jardin como la protesta. ¿A que era debido ello?

Unos músicos que, con un arte de mil fuelles, tocaban las tan populares *sardanas*, en honor de ser la fiesta de la calle contigua al *Centro*, no dejando oir á los actores que daban comienzo á la funcion.

Poca cosa dirá este revistero de la representacion de la obra, pues escepcion de algunos chistes del señor Vallmajó que distrajeron bastante á la concurrencia, su desempeño no fué notable como era de desear.

Con *El General Bum-Bum* finalizó la velada, la ejecucion fué acertada distinguiéndose los *Sres.* Vallmajó, Fuster y Planas, como tambien la característica Sra. Gomez, quienes fueron con justicia interrumpidos varias veces con unánimes aplausos.

Martes 8.—Nada de novedad ofreció la funcion de este dia, cuyo programa lo constituian las tres obritas *Picio, Adan y Compañia; El hombre es debil* y *Lo metje dels Gegans*.

La primera fué ejecutada con muy buen acierto por parte de la señora Leuba que cantó con gusto y afinacion, mereciendo ser aplaudida, obtuviendo este apremio, de igual modo, los demás artistas. Tambien tuvimos el gusto de ver debutar, por segunda vez, á nuestro estimado amigo el jóven aficionado Sr. Villamartin quien, aunque novel en el arte teatral, salió muy airoso en su cometido.

Se nos figura que este jóven sacará honra y provecho si continua con estudio la carrera emprendida.

Siguió despues la bonita zarzuela *El hombre es débil* que, apesar de estar muy oída, sobresalieron la señora Calvo y el Sr. Vallmajó, los que cantaron con bastante afinacion, alcanzando en algunos trozos muchos aplausos.

Adornada con esmero y elegancia se presentó la escena del juguete cómico catalan *Lo metje del Gegans*, debido al desprendimiento del Sr. Fita. Por nuestra parte no podemos menos que elogiar su buen deseo, viendo como vemos con gusto las nuevas mejoras que viene introduciendo en aquel teatrillo, seguros de que ha de darle un buen resultado

La funcion no salió con todo esmero, pero si mas que regular, haciéndose repetir algunas piezas musicales de letra abundante de chistes. De desear és sea puesta por segunda vez en escena.

Jueves 10.—Por ser el primer «Dia de moda», anuncióse la bonita pieza catalana *Primer jo*... que fué muy bien interpretada.

Anunciado ya de algunos dias antes, se puso tambien en escena por primera vez la chistosísima zarzuela *Música Clásica*, que la desempeñaron admirablemente los *Sres.* Vallmajó, Fuster y la *Sra.* Leuba, mereciendo en muchos cantables los aplausos de la concurrencia.

Dió fin con un «*Baile de Sociedad*», viendose este bastante concurrido, á pesar de ser dia laborable. Las parejas no muchas.

Cumplido mi *debut* á medida de mi deseo, ahora, y con el permiso de Vdes., pongo aqui punto final y hasta la semana próxima, para cuyo domingo les deseo gran dósis de paciencia á fin de que puedan leer estas mis pobres revistas, con menos calor que he tenido para escribir la presente, pues sudando la gota gorda la he comenzado y sudando la termina.

Estebanillo.

CENTRO RECREATIVO.

Funcion para hoy domingo 13 Agosto de 1882. 1.° Sinfonia. 2.° La muy aplaudida y chistosa zarzuela en 1 acto «Música Clásica». 3.° La bonita zarzuela en 1 acto «El Niño». 4.° La divertida y cómica zarzuela del género Catalan en 1 acto «Lo metje dels Gegants». A las 8 y media en punto.

Nota. Se está ensayando para ponerse en escena el mártes próximo la divertida parodia cómico-lírica «La Esquella de la Torratxa».

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Casiano ob. é Hipólito mrs.

Santo de mañana.

San Eusebio mr. y Sta. Limbania vg.

Cuarenta *Horas*.—Hasta el dia 19 de Agosto en la Iglesia de S. Pedro.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.